Pereira, 13 de octubre de 2026.

CONTRATO No. CMP-062-2026	
OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales para acompañar el seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Contraloría Municipal de Pereira.
DESTINO OBJETO CONTRACTUAL	Contraloría Municipal de Pereira.
FUNCIONARIO DELEGADO PARA CONTROL Y VIGILANCIA	**CARLOS ANDRÉS TRUJILLO PIEDRAHITA.**
DEPENDENCIA	Subcontraloría Municipal de Pereira
JUSTIFICACIÓN DE LA DELEGACIÓN	Se delega la supervisión al funcionario, al ser el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual, debe velar por el mejoramiento de las condiciones de trabajo y la protección de la integridad física y mental de los servidores públicos, pues los reportes que se gestionen deben pasar por esta dependencia para sincronizar los temas de Seguridad y Salud del Trabajo de la Contraloría Municipal de Pereira.
OBSERVACIONES	NINGUNA

JOHANNA VANESSA BEDOYA PUERTA
Contralora Municipal de Pereira

CARLOS ANDRÉS TRUJILLO PIEDRAHITA
Subcontralor Municipal de Pereira
Supervisor Delegado

Revisó: Yeisson Arley Córdoba Lloreda – Jefe Oficina Asesora Jurídica.